



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010966-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a estado de ejecución de ingresos y gastos referido al cierre del presupuesto de 2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010787 a PE/011102.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 262
09/01/2019 14:30:34

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

La información que remite la Consejería de Economía y Hacienda a los procuradores, en cumplimiento de la Ley de Presupuestos, es insuficiente para valorar la ejecución de dichos presupuestos. Tampoco la "Información económica y financiera" que publica en su portal la Junta de Castilla y León permite un análisis más pormenorizado, por su carácter agregado.

Con el fin de poder valorar la ejecución de los presupuestos, la gestión realizada y la adecuación con lo aprobado por las Cortes, es preciso contar con una información más desagregada que la que obra en nuestro poder.

Asimismo, la inexistencia de un protocolo que obligue a los Consejeros a comparecer para informar de la ejecución de los presupuestos, al igual que comparecieron para solicitar su aprobación, hacen aún más necesario tener una información suficiente, que permita formar una opinión con criterios objetivos.

Pregunta: Solicito Estado de ejecución de Ingresos y Gastos referido al cierre del presupuesto de 2018, con arreglo al siguiente detalle:

Estado de Gastos. Como mínimo constará de crédito Inicial, crédito definitivo, obligaciones reconocidas y pagos realizados. Todo ello con desglose de Secciones y Servicios, y con detalle por conceptos.

Estado de Ingresos. Como mínimo constará de presupuesto inicial, presupuesto definitivo, derechos liquidados e ingresos realizados. Todo ello con desglose por Secciones y Servicios, y con detalle por subconceptos

En Valladolid, a 9 de enero de 2019

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez